AÑO XXXI — MADRID.—Lunes 11 de Noviembre de 1907 — NÚM. 9.112

La Correspondencia MILITAR

Cuatro ediciones diarias

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1,50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5.—Países de la Unión Postal, un año, 60.—Asia y América, 70.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25

Al Administrador de LA CORRESPONDENCIA MILITAR se dirigirá toda la correspondencia y giros

ANUNCIOS

Cuarta plana, 0,25 pesetas línea. Reclamo, 0,75. Noticia general, 1. Noticia con título, 1,50. Comunicado, 2. Extranjero, 25 por 100 aumento.

Oficinas: Pasaje de la Alhambra, 1, entresuelo

APARTADO NÚM. 120.—TELÉFONO 1.840

EL CATALANISMO Y LA SOLIDARIDAD

Problema de sangre

Si en nosotros se impusiese el espíritu mezquino que sólo atiende á los dictados del amor propio, sería este artículo canto de victoria; pero, por fortuna para cuantos escribimos en esta hoja diaria, ante el convencimiento pleno de que no nos equivocamos al señalar la llaga peligrosa y nauseabunda del catalanismo, una amargura inmensa se apodera de nuestra alma.

Al combatir uno y otro día la Solidaridad catalana, hemos tenido el orgullo y la satisfacción de tener á nuestro lado, alentándonos con sus manifestaciones particulares, á muchísimos y muy respetables amigos; pero forzoso es confesar que no han faltado tampoco hombres cultos, inteligentes, dignísimos, que cariñosamente han hecho llegar hasta nosotros sus observaciones leales, según las cuales, ni el catalanismo ni la Solidaridad merecían los juicios severos, las acusaciones terminantes, las consideraciones enérgicas que nosotros estampábamos en estas columnas.

A estos últimos, á los que nos creían vehementes y apasionados; á los que se figuraban que un patriotismo exagerado nublaba momentáneamente la luz de nuestra razón, ofrecemos ese espectáculo digno, pero bien triste y lamentable, que ha presentado el sábado último el Senado español.

No hemos sido nosotros los enemigos decididos á irreconciliables del catalanismo desde que nació, de la Solidaridad desde que se formó; no ha sido un puñado de jóvenes oficiales exaltados por una frase ó por un artículo; no ha sido tan siquiera el Congreso, la Cámara del elemento joven de la política, no; fué el Senado, el Cuerpo Colegislador, donde con la edad madura se alberga la mayor dosis de sensatez, de prudencia, de serenidad de juicio; fué el Senado el que se levantó en masa para tapar con su actitud dignísima y viril una cloaca de separatismo, de desamor á la Patria, que en mala hora abrió ante la alta Cámara la voz audaz del Sr. Rusiñol.

A las encubiertas violencias de lenguaje del Sr. Cambó, á sus arrogancias provocadoras en el Congreso, á sus amenazas mal envueltas entre eufemismos que en estas columnas desciframos, sigue ahora el planteamiento del problema de las banderas, el público menosprecio de los catalanistas hacia la enseña de la Patria, su manifiesta decisión de hacer reconocer en todas partes su regional pendón como símbolo de esa personalidad histórica que ellos quieren obtener haciendo trizas las entrañas, la tranquilidad, el prestigio y el honor de España.

Ya estamos discutiendo en el arroyo, á la luz del día, cuanto hay de respetable, de grande, de sagrado, en el seno de la familia española. Ya nos parecemos á los moradores de esas viviendas en las que, perdida toda noción de moral, los hijos justiprecian cínicamente la honra de la madre, para á costa de ella saborear manjares, gozar de *posición*. ¡Vive Dios que ni los catalanistas pudieron soñar en llegar tan pronto á tanto, ni nosotros, el resto de los españoles, en descender con tal rapidez á situación tan vergonzosa!

Ahora es preciso reconocer la realidad de la situación. La jornada no está mal llevada por los catalanistas. Plantearon el problema con el romanticismo literario y conquistaron el alma de una gran parte de Cataluña; siguieron luego con las cuestiones económicas, y se hicieron dueños del espíritu mercantil; ahora han abordado la fase política, y han logrado conquistar la imaginación. Se ha terminado el primer cuadro del drama; manejan á placer los resortes poderosos que quisieron tener en la mano. El problema queda en pie, pero no es ya un problema literario, ni económico, ni político: es un *problema de sangre*. Vedlos ahí: son ellos los que lo quieren, son ellos los que con insensatez suicida lo pregonan así.

Se dirá que también son estas exageraciones nuestras; se creerá que miramos tan grave cuestión desde un punto de vista apasionado. Si seguimos como vamos, día llegará en que, con mayor tristeza que hoy, como hoy volveremos á proclamar que fuimos previsores y que anunciamos lo que había de ocurrir.

El Gobierno, que ha cumplido gallardamente con su deber la otra tarde en el Senado, y que merece parabién sincero por la forma clara, terminante y enérgica con que ha apreciado la conducta de nuestro ministro en Chile, debe pensar que ha llegado la hora suprema de contrarrestar la acción de esa ola nefasta, de esa corriente impetuosa que desde Cataluña avanza, creando un peligro innegable para el sosiego público, para la unidad y la soberanía nacional, para el decoro de la Patria.

Problema de sangre es el del catalanismo tal como los catalanistas quieren plantearlo, porque forzoso será por ese camino ahogar en sangre sus delirios de grandeza. Evítelo el Gobierno, evítelo el Sr. Maura. ¿Cómo? No limitándose á aconsejar prudencia á los que de prudentes están ya pecando, ni serenidad y calma á los que demasiado callan, á los españoles que no son catalanistas, sino retrotrayendo la cuestión, llevándola al terreno económico y entrando de lleno en la rectificación de la política arancelaria.

¿No pregonan los catalanistas la grandeza de sus medios? ¿No dicen que nada deben ni al Estado ni al resto de las regiones? ¿No afirman que son el colmo de la laboriosidad, de la inteligencia y del acierto en los progresos?... Pues á modificar los aranceles y abajo el proteccionismo. Nada de esto les hace falta.

Todo, todo, menos incurrir en el error gravísimo de creer que es posible vivir mucho tiempo soportando pacientemente, cruzados de brazos, que un día y otro se nos cruce el rostro á los españoles con la tralla de una audacia que es mezquina por lo que representa y más mezquina todavía por los que de ella alardean sin mesura.

Los Reyes en el extranjero

En Sandringham

Los monarcas españoles continúan en Sandringham con el rey Eduardo y la reina Alejandra.

Ayer oyeron misa en la capilla católica.

Siguen las cacerías de faisanes y perdices.

La boda del infante

Ayer, á las seis de la tarde, llegó á Londres el infante D. Carlos de Borbón.

AUMENTOS PLAUSIBLES

LA EQUIDAD REPUESTA

En la subcomisión de Guerra

Las gestiones que en el seno de la subcomisión de presupuestos de Guerra venía realizando el distinguido diputado á Cortes y entusiasta capitán de Caballería D. Procopio Pignatelli, parece que han dado resultados en absoluto satisfactorios respecto á algunas de las cuestiones planteadas acerca de intereses y derechos muy legítimos de determinadas clases militares, en favor de las cuales veníamos sosteniendo activísima campaña.

Vamos ahora á examinar cada una de las tres cuestiones que acaban de resolver en sentido favorable á las aspiraciones fundadas y legítimas que tantas veces hemos defendido en estas columnas.

Los sueldos en las escalas de reserva

Al aumentarse en el presupuesto vigente los sueldos de capitanes, subalternos y asimilados, preceptuábase que dicho aumento se adjudicara á las citadas clases *en activo*. Los encargados de aplicar esta beneficiosa disposición entendieron que los oficiales de la escala de reserva quedaban implícitamente eliminados de este beneficio y, aunque su derecho está terminantemente legalizado para percibir los cuatro quintos del sueldo de su clase señalado á los de la escala activa, continuó abonándoseles solamente los cuatro quintos del sueldo antiguo, es decir de un sueldo imaginario, pues que ya no existe.

Con razón reclamaron los capitanes y subalternos de la escala de reserva el reconocimiento de un derecho perfectamente definido y del cual no podía ni debía desposeerles la caprichosa interpretación de un artículo del presupuesto. Las cifras y la letra de éste impusieron su peso fatal, y los agraviados no pudieron hallar otra reparación que la promesa del digno ministro de la Guerra de prestarles su ayuda para recobrarlo en lo futuro.

La subcomisión, convencida por fin del absurdo que en el anterior presupuesto se había legalizado, ha vuelto por los fueros de la razón, de la equidad y de la lógica, y propone que á los oficiales de la escala de reserva se les abonen los cuatro quintos del sueldo de activo, con lo cual, si el dictamen se aprueba, quedarán satisfechas las justificadas aspiraciones de estos oficiales, y habremos triunfado en nuestra constante y decidida campaña en su favor.

Las gratificaciones de montados

Disfrutaban antes del aumento de sueldo los oficiales de Caballería y demás cuerpos y servicios montados, un sueldo superior al asignado á los no montados. Al determinarse los nuevos haberes se equipararon los de unos y otros dejando el sueldo único, con lo que, si se concedió una justa y legítima mejora á los oficiales de cuerpos y servicios á pie, á los de los montados no se les rebajó el sueldo, aunque, por la gratificación de montura, se les completara el anterior con un miserable exceso de tres ó cuatro pesetas mensuales.

Para que el beneficio fuese para todos igualmente positivo y respondiera á los cálculos de la equidad, era necesario que las 500 pesetas anuales concedidas como aumento á los sueldos de los no montados, se concediera también sobre los que de antemano disfrutaban los montados, con tanta mayor razón cuanto que el exceso de los de éstos sobre los de aquéllos obedecía á consideraciones muy atendibles, pues que se derivaban del mayor gasto que los servicios montados imponen.

Las gestiones que se han venido practicando han logrado se dé un paso en el camino de la reparación debida á los oficiales que prestan estos servicios, aunque por las dificultades que ofrece la escasez de recursos no se ha llegado á la compensación total.

Lo que la subcomisión de Guerra dictamina es que las 150 pesetas asignadas á los montados como gratificación de montura se eleven á 360, con lo cual éstos disfrutarán 30 pesetas mensuales más que los no montados, como puente para llegar en años sucesivos á la completa realización de aspiraciones que sobre tan sólidos fundamentos se erigieron. Se declara, además, compatible con esta gratificación las de mando y de efectividad, que en nada se varían.

Personal del material de Artillería

Por último, hállase también de enhorabuena el personal del material de Artillería, que venía disfrutando de una retribución insuficiente para remunerar el trabajo y atender á las más perentorias necesidades de la vida. Se ha acordado aumentar en 500 pesetas anuales el haber de los maestros y ajustadores; aumento que la equidad venía imponiendo y que ya se había propuesto, sin resultado, en presupuestos anteriores.

EL MONUMENTO Á VARA DE REY

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido el siguiente telegrama:

«*Habana 8.*

Le suplico sea intérprete ante la Prensa del agradecimiento de los españoles residentes en Cuba, por la patriótica campaña á favor de Vara de Rey.—*El presidente del Comité.*»

El catalanismo en acción

LA COMPROBACIÓN OFICIAL

El incalificable suceso de Santiago de Chile, cuya noticia fuimos los primeros en comunicar á nuestros lectores por un telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en París, dió origen á un más incalificable acto de los catalanistas que tienen en la alta Cámara asiento entre los senadores españoles, y del cual también oportunamente informamos á nuestros queridos abonados.

El suceso que ha dado origen á tantos y tan vehementes comentarios no fué de los que la fantasía general y la pasión desarrolla; fué un hecho real, que tiene confirmación y demostración absoluta en la comunicación que nuestro ministro residente en Chile ha dirigido al ministro de Estado, y que está concebido en los términos siguientes:

«Núm. 82.—Política.—Excelentísimo señor.—Muy señor mío: Por los recortes de la Prensa de esta capital que tengo la honra de remitir á V. E., podrá enterarse del enojoso incidente que han provocado los catalanes separatistas con su negativa de izar la bandera nacional al lado de la enseña catalana durante las fiestas nacionales de la República.

Al recibir la noticia el día 18 del corriente de que en el nuevo Centro Catalán ondeaba la enseña de Cataluña al lado de la bandera chilena, sin que apareciese por ninguna parte del edificio la de España, y constándome que de continuar las cosas así se provocarían serios tumultos, porque los españoles, justamente indignados, estaban decididos á arrancar la enseña á viva fuerza, produciendo escenas sangrientas que no podrían menos de redundar en perjuicio de nuestro prestigio ante los chilenos, creí de mi deber acudir inmediatamente al presidente del Centro, D. José Fortera, persona que hasta ahora he creído un hombre sensato, y apelar á sus sentimientos humanitarios y patrióticos para que izasen en el acto la bandera nacional y evitasen así un espectáculo denigrante para España y para la colonia española en ésta.

Al presentarme en el Centro Catalán me aseguraron que ni el presidente ni el vicepresidente ni ningún miembro del directorio se encontraban allí. Entonces cité á cualquier socio del directorio para que se viese conmigo, advirtiendo que estaría á su disposición hasta las once de la noche.

A esa hora, y en vista de que no había acudido á la cita ninguno de esos señores, fuí á ver al intendente para enterarle del asunto y rogarle que tomara las medidas que creí convenientes para evitar un escándalo. El intendente citó inmediatamente al Sr. Fortera con objeto de rogarle que izase la bandera española. Tampoco acudió el señor Fortera á esta citación. Entonces el intendente mandó una persona de su confianza á hablar á los señores del directorio, quienes por mayoría de votos se negaron á izar la bandera española.

En vista de todo esto resolví proceder con energía, y al día siguiente conseguí que el señor presidente de la República diese la orden de arriar la enseña catalana con ayuda de la fuerza pública.

Espero que la conducta que he observado en esta cuestión merecerá la superior aprobación de V. E.—Juan Du Bosch.—26 de Septiembre de 1907.»

Después de leer esta comunicación y de haber oído al Sr. Rusiñol desbarrar en el Senado en la forma en que el último sábado lo hizo, no puede abrigarse duda alguna respecto á la verdadera filiación de los solidarios, y está justificadísima nuestra convicción de que en el fondo de la Solidaridad y el regionalismo catalán sólo alienta y se desarrolla el germen del más descarado separatismo.

NOTAS MILITARES

Fuerza de Guerra

En el ministerio de la Guerra se han recibido los decretos, firmados por S. M. el Rey, disponiendo el pase á la sección de reserva del general de brigada Sr. Osés, y ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Caballería Sr. Campuzano, número uno del escalafón.

EL VIAJE DEL KAISER

Llegada á Flessinga

Según telegramas de Amsterdam, el emperador Guillermo ha llegado, con el más riguroso incógnito, á Flessinga, donde espera el yate imperial *Hohenzollern* y la escuadrilla inglesa de torpederos que le dará escolta hasta Spithead.

Al llegar ayer á la estación el kaiser fué aclamado por numerosa multitud. S. M. I. vestía de paisano.

Los buques de guerra alemanes surtos en la rada dispararon una serie de 21 cañonazos en honor del nieto recién nacido del kaiser, y luego otra en honor de los augustos viajeros.

No se hizo recibimiento alguno oficial.

El *Hohenzollern* zarpará hoy.

La Prensa inglesa y la alemana

La Prensa inglesa saluda á Guillermo II, congratulándose del viaje.

Reynolds Newspaper anuncia que han llegado á Londres varios jefes de policía alemana y que éstos han celebrado entrevistas con las autoridades de Scotland Yard.

También anuncia ese periódico que han llegado á esta ciudad varios anarquistas conocidos del continente.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que la visita del kaiser á Inglaterra coronará los esfuerzos realizados hasta ahora para borrar las diferencias entre Inglaterra y Alemania y dar á sus relaciones una base de sólida amistad.

EL CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Informados debidamente del fundamento que tiene la noticia dada por la *Correspondencia de España* sobre el proyecto de dar una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, referente al problema catalanista, podemos asegurar que en la expresada Sociedad no se tiene conocimiento de semejante propósito ni creemos pueda autorizarlo por oponerse á ello los estatutos por que se rige.

El espionaje en Francia

Telegrafían de Tolón que han sido detenidos cinco cómplices del oficial de Marina Ullmo, procesado por traición y robo de documentos secretos referentes á la defensa nacional.

Buque embarrancado

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 10 (5 t.)

En la punta del Llobregat ha embarrancado el vapor italiano de gran porte *Amaro*, que procedente de los Estados Unidos venía á ésta con cargamento de algodón.

Salieron en su auxilio varios remolcadores con el comandante de Marina, oficiales de la Armada, prácticos del puerto y dotación del cañonero *Temerario*.

Los trabajos son hasta ahora infructuosos.—C.

LOS SANATORIOS MARÍTIMOS EN ESPAÑA

En una revista de Barcelona, al anunciar el propósito de varias personas caritativas de convertir en sanatorio marítimo un edificio de la Barceloneta, se dice textualmente:

«En esto, como en otras muchas cosas, Barcelona irá á la cabeza de España, y nos cabrá la honra de que el primer sanatorio marítimo que funcione en el Estado español sea en Cataluña.»

El Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, presidente actual de la Asociación nacional para la fundación de sanatorios y hospicios marinos en España, nos ruega hagamos constar que el sanatorio marítimo de Santa Clara, fundado en Chipiona (Cádiz) en 1892 por iniciativa del doctor Tolosa Latour, funciona, está construído de nueva planta y lo sostiene la referida Asociación, patrocinada por SS. MM. y otros insignes bienhechores, obteniéndose resultados verdaderamente notables en los niños escrofulosos y raquíticos acogidos en el sanatorio, siendo tan sólo de lamentar que la escasez de recursos dificulte la terminación de los pabellones que actualmente se construyen, acaso por no ser bastante conocida dicha fundación, como lo revela el artículo de la revista catalana.

Á NUESTRO REPRESENTANTE EN CHILE

Justo homenaje del Ejército español

Entre significados generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército, que siempre responde á los impulsos del más vehemente patriotismo, ha surgido la idea de que por parte de todos los elementos militares se haga una directa manifestación de simpatía al representante de España en Chile, que de manera tan digna ha sabido defender y sostener el rango de la Patria española en los recientes sucesos provocados por los catalanistas.

Esta manifestación, que por la concurrencia de todas las individualidades puede resultar grandiosamente colectiva, puede llevarse á efecto por un procedimiento tan sencillo como lícito: enviando los generales, jefes y oficiales del Ejército español sus tarjetas al ministro residente de España en Chile.

A esta patriótica iniciativa se adhiere con toda el alma LA CORRESPONDENCIA MILITAR y, deseando no ir en último lugar en su cumplimiento, se apresura á enviar á nuestro representante diplomático en aquella República hispanoamericana, con su sincerísimo aplauso, la expresión de sus respetos, de su admiración y de su cariño.

ALMA ESPAÑOLA

LA DEFENSA DE "LAS NIEVES,,

Un fortín en Filipinas, durante nuestra colonización, era una estacada hecha con bambúes aguzados, clavados en el suelo de trecho en trecho, rellenados los vanos con *tampipis* ó cestos repletos de tierra, una casa de caña y nipa y un sombrajo para el centinela.

El fortín de «Las Nieves», puesto sobre un escarpado á orillas del río Butuan, tenía algo más; un *pantalan* ó muelle con escalera para bajar al río, una trinchera para la defensa del pueblo y una garita con toldo de hierbajos para vigilar la línea de agua y la entrada del poblado de Butuan.

La guarnición de «Las Nieves» se componía del sargento peninsular Salvador Jordán Doré y diez y seis soldados indígenas. Era el puesto más avanzado frente á los managos (monteses) y el más insalubre por su proximidad al río, tan abundante en caudal de aguas como en calenturas malignas, que las nubes de mosquitos que pululan en los cañaverales y mangles de las riberas, propagaban, á su antojo, con más intensidad de lo que permitía la escasa provisión de quinina señalada al destacamento. Estaban casi todos los soldados enfermos con intermitentes, y á la natural vigilancia que la proximidad de los managos exigía, uníase el recelo que inspiraban las correrías criminales de la tercera compañía de disciplinarios, sublevada desde Septiembre anterior, que andaba errante por el bosque, hasta que el hambre la hacía caer sobre los villorios en demanda de comida y moneda, cometiendo en estas irrupciones y rapiñas toda clase de crímenes, pues sabido es que la soldadesca sin disciplina se parece al vino y la noche en que no suele guardar moderación.

Con este peligro, los seis soldados y el sargento libres de fiebres, hacían las centinelas sin descanso, ya que los puestos eran dos: uno, en el pantalan sobre el río; otro, en la casa-cuartel, y no más de siete los que debían de hacer la posta.

El trabajo era rudo, el dormir insuficiente, la comida arroz y yeros, morisqueta y *mongos*, lo que nuestros cazadores llamaban al principio de la campaña *la comida pa los balas*, y luego, por pobreza nacional, se extendió á todo el ejército.

A los mongos cocidos y á la morisqueta hervida sin sal, se les entreveraba algún pescadillo del Butuan, cuando el soldado Feliciano Saturnil, gran pescador, estaba sin calenturas.

La despensa, como se ve, más servía para engordar palomas que para proveer el rancho de soldados españoles.

Una noche, la del 6 de Abril de 1897, la luz del fortín estaba apagada, y al grito de ¡centinela, alerta! que se daba en el pantalan, contestaba uniformemente el ¡alerta está! junto á la casa de nipa. La Patria, nuestra España querida, estaba en vela, arma al brazo, dispuesta á todo: aquellos soldados de rostro amarillo, descalzos de pie y desnudos de piernas que despreciaban el sol, la lluvia y las enfermedades, tenían demostrado, á través de los siglos, que sabían morir por la bandera que juraron. Podíamos dormir en paz.

De pronto, el centinela del pantalan ve delante de sí una mujer, una hembra hermosa, con camisa de *rengue* y *patadión* de seda, el cabello anudado á la griega, el incitante seno oculto, adivinado y ofrecido entre encajes. Una visión que hubiese salido del fondo de las aguas no le hubiera sorprendido tanto.

El cielo tenía, por las nubes, empañada su luz natural; caía esa lluvia menuda que principia de nuevo cuando se cree que acaba; el incendio de la aurora dormía más allá de los montes, en el fondo de los barrancos cubiertos de boscaje y maleza; todo eran sombras alrededor de la garita, y como tallada en la obscuridad, cuajada por arte mágica, de los vapores del río, de aquel vaho de espuma y agua cenagosa, estatua soñada ó virgen fingida, brotaba una mujer, abriendo su alma entre promesas y ceceos, ofreciendo las gallardas riquezas de su cuerpo entre sonrisas y tentaciones.

El tagalo se pasó la mano por los ojos como para cerciorarse de que no estaba en presencia de un fantasma, de un *asuam*; y luego, como contestando á un grito que no existía por nadie escuchado, ni proferido, pero que sonaba con retintín de censura en el interior de su conciencia militar, exclamó:

—¡Alerta está!

Estas voces inesperadas hicieron estremecer á la *babae*; pero repuesta en seguida, murmuró con voz melosa mil ofrecimientos amorosos al soldado, el cual, encendido por el calor y las promesas de futuras dichas, se limitaba á repetir automáticamente, como quien rechaza una agresión:

—¡Atrás, paisana! ¡Atrás, paisana!

Hubo un momento en que la mano de la visión, que jugueteaba entre los bordados

© Biblioteca Nacional de España

de la camisa, se adelantó hasta tocar el pecho del centinela, que se echó atrás, temeroso, sin duda, de la odisea romántica que pudiera recorrer aquella mano atrevida y desenvuelta... Hubo un forzado titubeo; por fin, el sentimiento de honor militar, acosado por el reto constante de aquellos dedos errabundos, que amenazaban la consigna, hizo gritar al veterano:

—¡Atrás, paisana! ¡Cabo de guardia, gente armada!

No había acabado de lanzar esta prevención guerrera, cuando de la espesura, como si los vomitase la tierra, salieron por docenas disciplinarios y monteses, que la emprendieron con el pobre centinela á palos y culatazos. Un gigantesco disciplinario le dió tan fuerte golpe en el pecho, que el pobre tagalo cayó al río desde el pantalan, quizá para ahogarse, sin ver el fin de aquella novela de espectros, que tanto le interesaba.

Aquel soldado era el pobre Saturnil, que, libre de calentura aquella noche, hacía su primera centinela.

La guardia saltó de los petates, cogió los fusiles y disparó, sin darse cuenta de lo que ocurría entre las sombras, hacia el pantalan, donde Saturnil había sido golpeado; una descarga de los disciplinarios les convenció de la certeza del peligro y se entabló la lucha, oyéndose, entre los disparos, aullidos de monteses y juramentos de presidiarios, el grito de ¡Adelante los disciplinarios!, al cual el sargento peninsular, que había puesto en pie hasta los moribundos, contestó con un ¡*Viva España!*, que fué repetido con entusiasmo por aquellos nobles y valerosos indios.

Bajó Jordán desde la casa-alojamiento con diez soldados enfermos, toda su guarnición, haciendo fuego graneado, que sembraba el pavor en el enemigo; pero al llegar al muelle de cañas, disciplinarios y monteses, que casi tenían vencida la guardia del pantalan, pues de sus cinco defensores uno estaba prisionero, herido y magullado Saturnil y los demás yacían por tierra medio muertos, se arrojaron sobre aquel puñado de valientes, luchando cuerpo á cuerpo para desarmarles é hiriendo á muchos, entre ellos al sargento que los mandaba, el cual recibió un bayonetazo en la cara.

Salvador Jordán no se arredró; atóse un pañuelo y continuó haciendo fuego, animando á los suyos con sus voces y ejemplo. Visto este indomable valor del jefe, hasta los caídos se levantaron, y, cogiendo las armas, arremetieron contra los disciplinarios que, sorprendidos por aquella defensa de gentes á quienes tuvieron por agonizantes, huyeron á la desbandada; ¡cuán propio es de traidores y perjuros no hacer frente á los reveses de la fortuna y tener en más la vida que la honra!

Dueños el sargento y sus tropas del pantalan, echaron de menos al pobre Saturnil, á quien, maltrecho y acardenalado, se habían llevado prisionero los enemigos. En cambio de esta frisera tuvieron la alegría de recoger del suelo cinco fusiles y varios paquetes con 250 cartuchos.

Los cartuchos y los fusiles no valían un hombre, pero eran remedio y esperanza para los que quedaban.

Frente al muelle de bambúes, y como defensa de la línea de agua, estaba la trinchera, y en ella se ampararon, huyendo como pájaros medrosos, los antiguos presidiarios, que no tuvieron el decoro suficiente para mantener con dignidad el honrado fusil en sus cromindas manos, haciendo rostro al peligro; y es que la guerra parece oficio de almas nobles y generosas, no de miserables y malvados.

Donde el miedo oculta el cuerpo, encuentra la cobardía defensa y la timidez muralla. En la trinchera se metieron de cabeza los disciplinarios, y cobrando ánimos con el silencio de los nuestros, ocupados en recoger armas y curar heridos, hicieron algunos disparos al fortín, que por orden del sargento Jordán quedaron sin otra respuesta que un ¡viva España!, para asegurarles que aquel grupo de bravos aceptaba el reto y estaba apercibido para repetir la carga.

Nada hay más insolente que un cobarde á quien no se contesta; los disciplinarios tomaron el silencio por pavura, el reposo por pánico, y decidieron atacar de nuevo aquel reducto de las fiebres malignas que el valor heroico de los soldados españoles hacía inexpugnable.

Me complazco en afirmar que los filipinos sentían la Patria y sabían defenderla, tal vez mucho más que los políticos de la Península, que les mermaban derechos y les regateaban libertades.

A los tiros sueltos siguieron las descargas de los disciplinarios emboscados, por lo que Jordán, restañada la sangre de los muchachos y la suya propia, decidió comenzar de nuevo el combate, dividiendo los 15 hombres en dos secciones, una que guardase la casa-cuartel, y otra, á cuyo frente se puso él mismo, para que cara á cara y como Dios manda acometiese á aquellos ¡desdichados! (el epíteto usado por Jordán fué más expresivo) y los desalojase de sus fuertes posiciones.

Comenzaron las descargas de una y otra parte sin otra puntería que el resplandor de los fogonazos, pues la lluvia y la obscuridad no permitían blanco ni dirección, sino cálculo aproximado del sitio donde se escondían los traidores ó desafiaban los leales.

En esto, entre la niebla se ve, no avanzar, sino arrastrarse, la silueta de un soldado con dos fusiles al hombro. Jordán dice á los suyos:

—No le tiréis. ¡Es un valiente! Le haremos prisionero. Su atrevimiento le salva la vida.

La silueta adelanta penosamente; el bulto se acerca; se le da el alto, y una voz apagada contesta:

—¡Viva España! Soy yo, Saturnil, que vengo casi muerto.

Efectivamente era él, que herido, apaleado, prisionero, tuvo fuerzas bastantes para matar de un certero golpe de bayoneta al que lo llevaba en hombros; le quita el fusil, recobra el suyo, hiere á otro enemigo, y, arrastrándose y haciendo fuego sin parar, se retira en busca de los nuestros, á morir santamente bajo los pliegues de la bandera española, que con tanta solemnidad había jurado en el cuartel de las Aguadas aquel día de misa con obispo y rancho á lo *castila*.

Fué muy felicitado por sus compañeros, que lo curaron con toda escrupulosidad, satisfechos de ser útiles á tan bravo y pundonoroso militar.

—¡Ah!—decía Saturnil al oir los disparos continuos de los disciplinarios—sentadme en ese ribazo y dadme un arma para que conteste como se debe á esos pillos.

*

Con aquel *refuerzo* parecióle al sargento Jordán que tenía tropas bastantes para el ataque, y sin esperar más tiempo decidió desalojarlos á la bayoneta.

El encuentro fué cruel, tremendo; los monteses huyeron en el primer instante; los disciplinarios, tras de una obstinada defensa, concluyeron por abandonar el campo.

En este ataque fué nuevamente herido Jordán de arma blanca en un muslo gravemente, y en lucha contra cinco, á quienes venció, pero sin acordarse de la herida, persiguió á los sublevados hasta el bosque, de donde la falta de sangre más que la prudencia le hicieron volver.

Conocido al día siguiente el peligro que el pueblo de Butuan había pasado, el gobernadorcillo y la principalía redactaron y firmaron una exposición al general gobernador, pidiendo para el sargento español y el destacamento indígena á sus órdenes, una gran recompensa.

El coronel Brandais propuso á Jordán y á sus soldados para la cruz laureada, teniendo en cuenta que se batieron con un enemigo seis veces mayor, que el fuego duró muchas horas, que les tomaron siete fusiles, bastantes municiones y, por último, que el destacamento tuvo un muerto, siete heridos y los restantes defensores con contusiones y rasguños, causando al enemigo siete muertos, cuyas cabezas cortadas fueron reconocidas por los disciplinarios fieles de un fuerte inmediato.

Salvador Jordán Doré fué ascendido á segundo teniente por aquel hecho de armas, y el Consejo Supremo de la Guerra en pleno le concedió la cruz de San Fernando de primera clase.

Perfectamente la ganó. Puede llevarla con orgullo.

*

Los soldados tagalos quedaron en el archipiélago de Legazpi sin cruz ni recompensa, no teniendo de España más recuerdo que la propuesta patriótica del coronel Brandais.

Si fuese posible que mi humilde persona llevase por honra tan grande como inmerecida la voz del Ejército, alguna vez yo haría estas preguntas que juzgo necesarias:

¿Es posible tramitar la propuesta de aquellos valientes?

¿Es posible conceder las cruces?

¡Que no olviden los indios filipinos que España es, ante todo, una madre agradecida!

Si viven Feliciano Saturnil y sus compañeros, sepan que hay un español, enamorado hasta el fanatismo de su Patria, que los recuerda con admiración y les estrecha las manos con cariño.

Rafael COMENGE

Disposiciones oficiales

PERSONAL

Generalato

Residencia.—Se autoriza para fijarla en Málaga, en situación de cuartel, al general de brigada don Francisco Villalón y Fuentes.

Infantería

Destino.—Comandante D. Francisco Vázquez, oficial mayor interino de la comisión mixta de Reclutamiento de Zamora.

Guardia civil

Ascensos.—Al empleo inmediato, el primer teniente D. Juan Fernández Songel y los segundos D. Ramón Maraver Serrano y D. Manuel Peláez y López Fandro.

A segundos tenientes (E. R.) los sargentos del Cuerpo D. Pedro Vaquero Juan y D. Vianor González Barquero.

Matrimonio.—Se autoriza el del teniente coronel D. Eduardo González de Escandón y García con doña Dolores Ruiz de Angulo y Martínez.

Sanidad militar

Destino.—Médico mayor D. Manuel Huelva Romero, vocal de la comisión mixta de Reclutamiento de Huelva.

Celadores del material de ingenieros

Sueldo.—Se concede el de 4.250 pesetas al celador D. José Quirós Romero.

Oficinas militares

Matrimonio.—Se autoriza el del oficial segundo D. Gabino Gallar Milán con doña Florencia Marín Santacruz.

Una montaña que se hunde

Fenómenos sísmicos

El capitán de un barco ballenero llegado á San Francisco de California ha dado, según telegrafían de esta capital, noticia de un terremoto espantoso sufrido en las islas Alentianas.

Hace un año, por un fenómeno semejante al de ahora, surgió del mar una montaña de 1.020 metros, que fué bautizada con el nombre de Cullock Peak.

En la reciente catástrofe, el pico de Cullock se ha hundido en el mar casi por completo.

DE ARTE

En el estudio de Chicharro

Los jóvenes que se reúnen á pintar, siguiendo los consejos del laureado artista D. Eduardo Chicharro, al ejemplo de lo frecuente entre sus compañeros de Italia, han abierto las puertas de su estudio á la observación y á la crítica, organizando una pequeña Exposición que se inauguró en la tarde de ayer.

En este primer salón es de apreciar que los discípulos de Chicharro cultivan tanto el paisaje como el difícil género del retrato, y el no menos difícil de arte decorativo. Uno de ellos, Rivera, nos presenta en 16 cuadros las impresiones de su permanencia estival en la costa, rincones de Lequeitio bañados en la quietud y el encanto de los pueblos vascos. De ellos no pueden pasar sin citarse *Los remos descansan*, maravilloso estudio de agua tranquila durante una hora de sol ardiente, y *Flores nuevas y piedras viejas*, manifestación de la fecundidad renovadora junto á la mole inerte.

Están asimismo muy bien hechos los dos *Viejos*, de Mendoza, así como *Un golfo*, de Amezúa; la *Aragonesa*, de Azpeitia, y una preciosa *Gitana*, dibujada por Varela Seijas. En estos cuadros, y más aún en el último, demuestran sus autores que dominan á la perfección el rasgo fisonómico.

En la Exposición atrae las miradas, por su corrección de dibujo y finura de color, un artístico cartel de restaurant elegante, hermosamente ejecutado, á cuatro tintas, por Saens Santa María. Del mismo artista existen también allí cuatro notables cuadros.

Al lado de éste figura otro artista de excelentes facultades, García de la Concha, que titula á sus trabajos *Aldeana griega*, *Oración*, *Costa cantábrica*, *Cudillero* y *El piropo*. *Cudillero* es un bonito estudio de perspectiva difícil y poco trabajada; el último contiene dos figuras goyescas, llenas de expresión y soltura, sobre un bello fondo admirablemente elegido.

Tienen trabajos notables la señorita García de la Lama y Cárdenas, quien nos demuestra que será un buen marinista. Su compañero Hidalgo de Caviedes presenta, entre otros, un retrato excelente y un cuadro que titula *Nube*, en el cual ha resucitado el olvidado procedimiento á base del temple, de tan buenos resultados para la representación de grandes masas.

Más adelante se encuentran tres obras de Jiménez «el Sordo», como él se firma. Este artista sordomudo, entregado, pues, casi por completo á sus medios perceptivos, muestra una manera de ver suya peculiar, á veces incomprensible. Especialmente en su estudio de paisaje se revela como innovador de la forma con la libertad casi anárquica que le proporciona su aislamiento moral. Es apreciable por ser independiente, pero hoy debemos reservar juicio y esperar.

Esta ligera enumeración acaba con mencionar el friso decorativo *Navegación y comercio*, muy bien ejecutado por Varela Seijas—ya mencionado—sobre composición del maestro, y unos paisajes de Mendía.

La Exposición, en general, es bastante completa, y demuestra, conforme á su objeto, que en el estudio de Chicharro se trabaja y se aprende sólo por el arte y sin emulación de premios.

Después de visitar el salón, tuvimos ocasión de admirar, merced á la amabilidad del Sr. Chicharro, sus últimas producciones, que representan un asiduo trabajo durante el pasado estío.

Por ambos conceptos merece el inspirado artista nuestros plácemes más sinceros y los que el público no le negará.

R. DONOSO-CORTES NAVARRO

*

La Exposición estará abierta todas las tardes hasta el próximo sábado, en el estudio, calle de Ayala, 14.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Desde Tánger

(POR TELÉGRAFO)

La guerra santa y los hafidistas.—Situación grave.—En Alcázar.—Un combate.

Tánger 10 (5 t.)

Recíbense de Marrakesh graves noticias.

Muley El-Hafid, impotente para dominar la agresividad de sus fanáticos partidarios, ha dejado que se lancen á proclamar la guerra santa.

Los hafidistas quieren marchar inmediatamente sobre Fez. Sin embargo, entre ellos hay algunos que preferirían ir directamente á Rabat para empezar la campaña combatiendo á Abd-el-Aziz. De todos modos pueden sobrevenir complicaciones gravísimas, pues hay que tener en cuenta que la bandera de la guerra santa probablemente restará al sultán importantes contingentes que se unirán á El-Hafid.

El pretendiente cuenta ahora con elementos considerables. Hace pocos días recibió un cargamento de armas y municiones desembarcado en Saffi.

Los informes de origen francés dicen que Muley El-Hafid está en tratos con negociantes alemanes que le facilitan armamento y dinero sin tasa para la guerra santa.

Cartas de Alcázar dan noticia de un combate librado en aquellas cercanías entre las kabilas de Garb y de Beni Hasen.

El motivo fué negarse el jefe de la primera á romper toda relación con los cristianos y á atacar á los comerciantes franceses, para vengar con sus vidas las bajas de los moros de Casablanca.

Los de Beni Hasen atacaron ayer á los del Garb, sosteniendo ambos bandos una sangrienta pelea, de la que resultaron varios muertos, entre ellos un prestigioso sherif.

La victoria quedó indecisa.

CORRESPONSAL

El discurso de Llaberia

He aquí íntegro el texto del discurso leído por nuestro embajador al presentar sus credenciales al sultán:

«Señor: Al tener el honor de poner en manos de V. M. jerifiana las cartas que me acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, obedezco la orden especial que el rey D. Alfonso XIII, mi augusto soberano, me diera de renovar el testimonio de su buena amistad y del interés que le inspira el bienestar de los dominios jerifianos. En estos sentimientos se inspiró el Gabinete de Madrid cuando ofreció el suelo español para que los representantes de las potencias convocados por V. M. jerifiana deliberasen sobre las reformas que al Imperio convenían, y otra vez hoy se evidencian esos sentimientos en el encargo que tengo de entregaros el collar de la real y distinguida orden de Carlos III, y en la decisión que mi soberano ha tomado de que en este acto me asistan el gobernador militar de la plaza de Melilla, general Marina, y el comandante del acorazado *Pelayo*, capitán D. Rafael Rodríguez de Vera.

Quiere de esta suerte mi augusto soberano mostraros su reconocimiento por las atenciones que V. M. le dispensó siempre, y principalmente por el sincero júbilo con que V. M. se asoció á recientes y dichosos acontecimientos de su vida, enviándole embajadas especiales con motivo, primero, de su entrada en la mayoría de edad, y después, de su matrimonio.

Con todo ello se manifiesta por una y otra parte el deseo tradicional en los monarcas y en la nación españoles, y no menos constante y lealmente sentido por los soberanos y el pueblo marroquí, de vivir en íntima cordialidad, como corresponde á vecinos cuyos intereses no se contradicen en punto alguno y en muchos se concilian y completan.

Cuanto atañe, señor, al buen orden de las regiones marroquíes fronterizas de las plazas fuertes españolas, es vital para la prosperidad de éstas. La integridad del Imperio jerifiano, principio á que todas las potencias prestan su asentimiento, importa á España singularmente.

El término de las discordias que V. M. se esfuerza por aplacar, redundará especialmente en beneficio de los numerosos súbditos del Rey D. Alfonso XIII establecidos en el Mogreb, y que ansían la paz que les permitirá dedicarse á sus legítimas tareas. Al volver la normalidad del tráfico estrecháranse las relaciones mercantiles entre países tan próximos. El éxito de los esfuerzos de V. M. por vencer las desgraciadas complicaciones presentes y poner en ejecución las reformas que con las potencias acordó, no podrá menos de ser visto con ferviente simpatía por D. Alfonso XIII y por el Gobierno y el pueblo españoles.

Siendo así, y conociendo las disposiciones personales de V. M., no dudo en que he de alcanzar vuestra alta benevolencia y el decidido concurso de vuestros ministros en el desempeño de la misión que se me ha confiado.

Permitidme, señor, que á mi vez os asegure respetuosamente que no hay para mí misión más grata y honrosa que esta de emplearme en provecho de España y Marruecos y servir de intérprete de los votos que hace mi soberano por la dicha personal de V. M. y la grandeza y prosperidad de vuestros Estados.»

Desde Melilla

La mehalla de Mar Chica.—Desmoralización y deserciones.—Empréstito fracasado.—Preparando un ataque.

Melilla 10 (4 t.)

La situación de las fuerzas imperiales de Mar Chica es desesperada.

Como no reciben dinero para los soldados y manutención, la deserción es enorme. Los soldados huyen por grupos en presencia de sus jefes.

Estos han venido á la plaza para gestionar un empréstito, pero han fracasado en ello.

Entre tanto el Roghi se prepara á atacar vigorosamente, y su victoria será fácil y completa.

El vapor correo *Sevilla* ha marchado á Málaga á tomar agua. Luego embarcará maderas para los barracones del campamento español de Casablanca.—*Corresponsal.*

Los alumnos de ingenieros y arquitectos

Una conferencia

En la culta Asociación de la calle del Clavel pronunció el sábado su anunciada conferencia sobre «Orientación que debe darse á los estudios científicos» el sabio catedrático de la Universidad Central Sr. Rodríguez Carracido.

Comenzó demostrando que la regeneración de España después del desastre, es un problema de enseñanza, apoyándose en el ejemplo que, después de su guerra, han dado las naciones contendientes el año 70.

Ocupándose de la *ciencia pura* y la *aplicada*, dijo que no hay más que *ciencia* y *aplicaciones de la ciencia*, y compara la ciencia adquirida por algunos hombres, con el traje de moda, que no suele tomarse sino como manera de brillar, pues ellos, abstrayéndose en idealismos, prescinden de la realidad de la vida.

Apoyándose en la opinión de Spencer, demostró que las ciencias más útiles son las naturales; pero que, á pesar de esta afirmación, la mayor ó menor importancia de un conocimiento, depende del medio que ha de tener de desenvolverse el que lo posee. Dijo también que para adquirir cualquier conocimiento, no basta con emplear un solo medio, sino que hay que ensayar cuantos conduzcan al mismo fin.

La conferencia, que abundó en comparaciones felices y momentos de convincente oratoria, acabó definiendo en sus justos límites la importancia de la teoría y la práctica, y abogando por la íntima unión de una y otra en la enseñanza de la ingeniería.

Al finalizar el Sr. Carracido, la numerosa concurrencia que se había reunido á escucharle, tributóle prolongados y merecidos aplausos.

LA ESTAFA AL BANCO

La pista del falsificador

La policía tenía conocimiento de que Villarias venía manteniendo con alguien una activa correspondencia.

Un empleado de *Confidencia* depositaba en la Central diariamente, por encargo del director de la agencia, varias cartas dirigidas á un sujeto cuyo nombre es José, y que se encuentra cumpliendo condena en la cárcel de Murcia.

Inmediatamente el gobernador de Madrid se dirigió al de Murcia solicitando antecedentes del penado en cuestión.

Aquella autoridad gubernativa no tardó en contestar á este Gobierno civil, manifestando que, según sus informes, el amigo de Villarias era hombre que estaba reputado entre los de su calaña como un hábil falsificador, y que por el citado delito estaba en la cárcel sujeto á un proceso que se verá en la Audiencia de la capital murciana.

El juez instructor ha enviado exhorto á Murcia para que se reciba declaración al preso José.

La pista del que cobró

Los anónimos que vienen recibiéndose en la comisaría general de Policía han proporcionado nuevas pistas muy interesantes.

Le consta á la policía que al día siguiente de llevarse á efecto la estafa desapareció de esta corte un sujeto, íntimo amigo de Villarias, cuyos nombre y apellido corresponden á las iniciales A. B.

Se sabe que este individuo concurría diariamente á la agencia de Villarias, donde ambos celebraban conferencias reservadas sobre negocios pendientes no muy limpios, tratándose de A. B., á quien conoce bastante la policía, por haber intervenido en asuntos de mala especie.

Sus señas son: alto, grueso, bigote y pelo rubios y distinguido porte.

Supónese que fué este sujeto quien cobró las 265.000 pesetas en el Banco de España.

LA PESCA DE ARRASTRE

(POR TELÉGRAFO)

El mitin de Bilbao

Bilbao 10 (5 t.)

Se ha celebrado el mitin imponente que organizaron los pescadores en contra de la pesca por el procedimiento de arrastre.

El acto ha superado en importancia á los cálculos de los más entusiastas.

Desde la madrugada comenzaron á llegar embarcaciones de todas clases de todos los puertos de la costa de Santander y las Vascongadas, conduciendo millares de pescadores, acompañados y dirigidos por las corporaciones municipales y numerosos párrocos.

Otros han hecho el viaje en el ferrocarril ó por carretera.

Al mitin han acudido 12.000 pescadores.

Más de 3.000 tuvieron que quedarse fuera en frontón Euskalduna, donde se celebraba el acto.

En éste el orden ha sido admirable. Hablaron algunos diputados, concejales y diputados provinciales, y se votaron por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera. Que se amplíe la zona de las aguas jurisdiccionales á 15 millas, á partir de los dos cabos más salientes, en cada zona de costa de 10 millas de extensión, denunciando al efecto los actuales tratados.

Segunda. Que se prohíba la pesca del bou ó del arrastre á los buques, tanto españoles como extranjeros, dentro de las aguas jurisdiccionales.

Tercera. Que mientras se consigue lo pedido en la primera conclusión, se prohíba la pesca del arrastre á los buques nacionales tripulados por españoles, tanto en aguas jurisdiccionales como fuera de ellas.

Cuarta. Que el Gobierno conceda su aprobación á las conclusiones votadas en la Asamblea de las Cámaras de Comercio del Norte, celebrada en Santander en Octubre último, en los extremos referentes á la pesca.

Quinta. Que siendo indudables las transgresiones de las disposiciones vigentes dentro de las aguas jurisdiccionales, organice el Gobierno una flotilla de buques costeros que impongan su cumplimiento.

Una comisión fué al Gobierno civil para entregar éstas al gobernador.

A esta hora los pescadores, muy satisfechos del acto de solidaridad que han realizado, se embarcan de nuevo despedidos por una multitud inmensa que agita los pañuelos en señal de despedida.

Galicia en favor del arrastre

Coruña 10 (2 t.)

Entre los pescadores reina agitación por el acto realizado en Bilbao.

La pesca de arrastre mantiene en Galicia á poblaciones enteras pesqueras, y representa muchos millones.

Los armadores telegrafían al presidente del Consejo y ministro de Marina para que no accedan á las pretensiones de los pescadores del Cantábrico.—*D.*

NOTICIAS

En la administración del *Diario Oficial de avisos*, Belén, 13, se ha puesto á la venta la nueva *Ley del Timbre*, obra de gran utilidad para habilitados y mayorías.

Se vende al precio de una peseta, y se remite franco de porte á aquellos de nuestros suscriptores que hagan directamente los pedidos á esta administración.

Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción de BÁLSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE. Cuando el bálsamo Opodeldoch, cloroformizado, el de Ricord y de Fioraventi no dan resultado, se consiguen brillantes con el de Orive. Exígase el color verdoso.—Dos pesetas frasco: farmacia Puerta del Sol, 5.

Cura siempre las blenorragias el SANTALINO GAYOSO que se anuncia en 4.ª plana.

El Vino de Peptona, reconstituyente sin rival.—Véase anuncio

Ayer llegó á Palencia el nuevo obispo de esta diócesis Sr. Barros, procedente de Paredes de Nava.

Seguidamente vistióse de pontifical y se organizó la procesión, que recorrió las calles principales, engalanadas con colgaduras.

En el trayecto de Madrid á Avila le ha sido robada una bolsa, que contenía cierta cantidad en francos, un reloj y otras alhajas, á un viajero extranjero que venía en el tren correo.

Supónese que los ladrones cambiaron de tren, aprovechando el cruce con el correo ascendente.

El viajero robado notó la falta de la bolsita en que guardaba el dinero y las alhajas al llegar á la estación de Velayos.

Ha manifestado que el autor del hecho bajó en la estación de Avila, en cuyo caso pudo tomar el tren expreso ascendente.

© Biblioteca Nacional de España

Los problemas del regionalismo

Las aspiraciones regionales no representan un peligro para la subsistencia de la unidad nacional sino cuando llevan en sí la manifestación de los egoísmos de alguna región frente á las demás, ó de los delirios nacionalistas. En este caso deben combatirse á sangre y fuego.

Algo muy parecido se puede decir del movimiento solidario. La solidaridad, la unión de muchos individuos para conseguir determinado fin, es fenómeno observado con frecuencia en tiempos en que, como en los presentes, se procura por todos los medios robustecer los vínculos sociales. En nuestra vida nacional la unión de los que representan intereses comunes y legítimos para conseguir que éstos reciban poderoso impulso, á pesar de las concupiscencias de nuestra política, no puede reputarse ilícita, si no persigue otros fines.

Cuando la solución de los problemas administrativos no preocupa ;cuando los intereses de la política menuda lo absorben todo; cuando los altos cargos se vinculan en familias, un movimiento de opinión que se oponga á los desmanes del privilegio, que se inspire en la mejora de la instrucción y el fomento de la riqueza, que favorezca la independencia del sufragio, será la primera piedra de nuestra regeneración.

Poco importa que los unidos en ese movimiento solidario sean los de una sola región; á un movimiento seguirá otro, á éste otro, y la Solidaridad irá constituyéndose en todas las regiones españolas, y colocará á los que se encuentran al frente de los destinos públicos en la necesidad de atender los verdaderos intereses de la nación, porque los de todas las regiones, siquiera sean diferentes, son los de la nación entera.

Si la Solidaridad constituída en Cataluña abogase por la satisfacción de las verdaderas necesidades del condado y fuese la unión de los elementos activos con que éste cuenta, no se explicaría la viva oposición de que ha sido objeto en el resto de España; pero lo cierto es que allá en su fondo se descubren pretensiones desleales y el propósito de emplear medios que le dan una fisonomía harto diferente de la propia de un movimiento de solidaridad regional.

Esa conjunción de actividades, muy natural si se hubiese limitado á procurar el engrandecimiento de una región, dejó de ser lícita en el instante en que, tomando otro objetivo, vino á representar un amontonamiento de opuestas direcciones, que sólo podía llevar al desconcierto. Y es que los intereses que pudiéramos llamar sociales de aquella región, nada tienen que ver con la doctrina nacionalista en que se funda la Solidaridad catalana.

Los hechos lo demuestran. La Solidaridad tuvo por causa ocasional la ley de Jurisdicciones, y ésta trataba de poner coto á las demostraciones hostiles para la Patria y el Ejército, y presentándose de la oposición que dicha ley sufrió en nombre de los principios que combaten la ampliación de los fueros especiales, es lo cierto que en Barcelona se miró como una amenaza, nada más que por ser algo concedido al elemento militar, genuina representación de la vida nacional.

Ahondando más, aparece como causa originaria de la Solidaridad, triste es decirlo, el resultado adverso de nuestras guerras coloniales, no tanto porque los iniciadores del movimiento considerasen lastimado el honor nacional como por haber perdido el mercado de las colonias, monopolio que disfrutaron algún tiempo en medio de la vida floja de los cubanos, que vieron en dicho comercio privilegiado uno de los principales motivos para solicitar la autonomía ó rebelarse.

Si, pues, de todos es la culpa, y á los que hoy pretenden ser regeneradores les cabe la mayor parte de responsabilidad, no es legítimo tratar de descargarla sobre los demás, y menos sobre el Ejército, que, si alguna tuvo, bien la pagó, siendo la víctima de las culpas de todos. No podrán decir los que acaudillan el movimiento solidario que están limpios de todo pecado para poder tirar la primera piedra, si recuerdan aquel célebre propósito de izar bandera blanca si ante la Península se presentase el enemigo.

Toda esa serie de concausas y manifestaciones no reconocen más base que el desafecto patrio. De inculpaciones ya estamos saturados, y la labor negativa á nada conduce; no son dignas de atención más que las soluciones concretas y positivas para nuestro mejoramiento, y esas sólo se deben á los que, sin ruidos ni alharacas, aumentan los prestigios de la ciencia española ó fomentan la riqueza con industrias que no necesitan de la protección arancelaria.

Alfredo SERRANO Y JOVER

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana estuvieron reunidos los ministros en el domicilio del Sr. Maura por espacio de tres horas.

El Consejo de hoy ha sido administrativo y político.

Como de costumbre, los ministros nada de particular dijeron á la salida.

Sin embargo, nos consta que el Consejo trató de los asuntos siguientes:

Se aprobaron numerosos expedientes y proyectos que fueron antes discutidos con detenimiento.

Entre estos expedientes están varios de Guerra, relativos á adquisición de material; otros de Gracia y Justicia, algunos de Hacienda y otros de Fomento, Instrucción y Marina.

Fueron aprobados: un proyecto de ferrocarriles estratégicos y el concerniente á la línea del Noguera-Pallaresa; este último se sacará á subasta en tales condiciones, que, según palabras del Sr. González Besada, será posible que se declare desierta.

También se aprobó un proyecto de Marina haciendo extensivo á Canarias su decreto sobre practicaje.

Luego se habló de dos presupuestos: del de Estado y del de Guerra.

Acerca del primero, se limitaron los ministros á aprobarle.

El general Primo de Rivera dió cuenta de las modificaciones introducidas en el de su departamento y las fases por que ha pasado el extremo sobre las gratificaciones de mando; asunto ya resuelto satisfactoriamente para los interesados.

El Consejo aprobó el presupuesto con las variaciones introducidas, entre las que se encuentran algunas que se refieren á la cuestión de Marruecos.

Por último, el Consejo trató del debate que esta tarde iban á provocar los solidarios sobre el incidente de Chile, acordándose que el Sr. Dato haga gestiones para que se desista de plantearlo.

Después se repartieron los ministros los turnos para asistir esta tarde á ambas Cámaras, decidiendo que el Sr. Maura vaya al Congreso y el ministro de Estado á la alta Cámara.

Quizá sea esta otra causa para que el debate sobre Chile no se plantee.

El Consejo aprobó varios proyectos de Instrucción pública que se refieren á la inspección de la enseñanza.

CUARTA EDICIÓN

EL CORONEL SANCHIS

De regreso

Ayer llegó á esta corte, procedente de Biarritz, nuestro querido amigo y compañero el ilustrado coronel de Artillería don Vicente Sanchís.

Aunque bastante mejorado, por fortuna, del importante quebranto que el distinguido jefe sufría en su salud, aún experimenta molestias muy sensibles que sinceramente deseamos desaparezcan por influencia de un rápido y absoluto restablecimiento que permita al brillante escritor reanudar sus chispeantes crónicas artísticas que tanto echan de menos los lectores de LA CORRESPONDENCIA MILITAR.

Lo de Chile en el Congreso

La animación de esta tarde en el Congreso era enorme.

Ante el anuncio de posibles incidentes, el público llenaba las tribunas y los diputados acudieron en masa á la Cámara popular.

Pero el Gobierno no quería que hoy se reprodujesen los escándalos que promovieron los solidarios en el Senado, y realizó cuantas gestiones pudo, consiguiendo el aplazamiento de la interpelación que el señor Pí y Arsuaga se proponía explanar esta tarde sobre lo ocurrido en Chile.

Durante el Consejo de esta mañana conferenciaron el marqués de Camps y el señor Maura, conviniendo en el aplazamiento del debate.

Además, el Sr. Allendesalazar escribió esta mañana una carta al Sr. Pí y Arsuaga, diciéndole que antes de su interpelación le había anunciado el Sr. Calbetón otra sobre la Sociedad Hispanomarroquí, y que por esta causa se veía imposibilitado de asistir esta tarde al Congreso.

En esta Cámara conferenció el Sr. Dato con el Sr. Pí y Arsuaga sobre la misma cuestión, consiguiendo asimismo el aplazamiento de la interpelación.

Los elementos militares de la Cámara se proponían intervenir en el debate para defender la conducta patriótica de nuestro representante en Chile, y en caso de que no se suscitase, presentar una proposición sobre el asunto, que defendería el general Aznar; pero parece que de este último acto se ha desistido á ruegos de una alta autoridad.

En la proposición del general Aznar se pedía al Congreso que se sirviese declarar que la única representación de la Patria en el extranjero era la bandera española.

De todas maneras se le ha reservado la palabra al general Aznar para cuando se discuta el asunto que tanta indignación ha producido á los solidarios, y el general Aznar intervendrá cuando se plantee este debate.

El Sr. Dato decía luego en los pasillos del Congreso:

—Estoy convencido de que el sistema de las dilaciones empleado por el Sr. Sagasta es muy conveniente en algunas ocasiones...

SENADO

Sesión del 11 de Noviembre de 1907

Empieza á las cuatro menos cuarto; preside el general Azcárraga.

El señor conde de CASA-VALENCIA ruega al ministro de Estado se publiquen pronto todos los documentos relacionados con la cuestión de Marruecos.

El Sr. LOYGORRI dirige varias preguntas al Gobierno.

Entre otras, una indicando que, puesto que no se provee la vacante que de almirante existe, se nombre senador vitalicio á un contralmirante, para que la Armada tenga en la alta Cámara la debida representación.

El Sr. CALBETON explana su interpelación sobre la Sociedad que ha de llamarse Hispanoafricanista.

Llama la atención del Gobierno acerca del hecho de que la mencionada empresa pretenda desarrollar sus negocios, sin que para nada intervenga el Gobierno.

Extráñase también el orador de que la Sociedad en cuestión solicite se la conceda la construcción de obras públicas en nuestras posesiones del Norte de Africa sin que preceda la subasta.

Le contesta el señor ministro de ESTADO defendiendo la gestión del Gobierno y coincidiendo con las manifestaciones hechas en el Congreso por el Sr. Maura.

CONGRESO

Sesión del 11 de Noviembre de 1907

A las tres menos cuarto abre la sesión el Sr. Dato.

En la Cámara, regular concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. BUGALLAL pide se le reserve la palabra para mañana para dirigir un ruego á un ministro ausente.

El señor presidente de la CAMARA dice que habiendo tenido que ir al Senado el señor ministro de Estado, se aplaza, de acuerdo con el Sr. Pí y Arsuaga, la interpelación que éste tenía anunciada.

El general AZNAR pide la palabra y empieza á hacer una pregunta al Gobierno, dando lectura á la comunicación del representante de España en Chile.

El señor presidente de la CAMARA advierte al orador que esta cuestión va á ser asunto de una interpelación, y que, si quiere, se le reservará la palabra.

El general AZNAR accede al ruego del presidente.

ORDEN DEL DÍA

Acta de Salamanca

Rectifica el Sr. PEREZ OLIVA, defendiendo su proclamación por aquel distrito.

Le contesta, en nombre de la comisión, el Sr. SENANTES, rebatiendo los hechos expuestos por el Sr. Pérez Oliva.

Interviene para una alusión personal el Sr. SANCHEZ ARJONA.

Para otra alusión habla el Sr. FLORES DAVILA.

El Sr. RUIZ JIMENEZ rectifica.

De política

Salmerón

A las nueve y media de la mañana ha llegado á Madrid el jefe de los solidarios, recibiéndole en la estación escasos amigos.

Viene tan decaído después de su enfermedad, que seguramente no podrá intervenir en mucho tiempo en los debates parlamentarios.

Actitud aplaudida

Durante estos dos últimos días los círculos en que se reúnen militares han estado animadísimos, comentándose, con el calor que es de suponer, el decidido empeño que los catalanistas demuestran en acentuar su actitud provocativa, llevando hasta el seno de la representación nacional controversias como la que al Senado llevó en la tarde del último sábado el Sr. Rusiñol con sus atrevidas exigencias en pro de la bandera catalana.

Por cierto que con este motivo hacíase notar que todos los militares que tienen asiento en la alta Cámara y asistieron al debate provocado por el senador catalanista, sólo el general Luque, cediendo á los naturales impulsos de una indignación muy legítima y justificada, se levantó á protestar de la osadía de ese nacionalismo que se fomenta en el seno de la Solidaridad. La actitud del general Luque fué, en tal concepto, objeto de unánime aplauso.

Enfermo

El Sr. Gasset se encuentra enfermo.

Por esta causa no ha podido defender hoy en la sesión del Congreso su proposición acerca del acta de Salamanca.

Los carlistas

Reunida la minaría carlista en el Congreso, ha acordado presentar numerosas enmiendas á los presupuestos parciales.

En ellas se pedirá aumento de sueldo para los archiveros y bibliotecarios, músicos del Ejército y clero rural, el restablecimiento de los profesores de religión y moral y el pago de los débitos procedentes de las dos últimas guerras coloniales.

El Sr. Llorens defenderá muchas enmiendas á los presupuestos de Guerra y Marina.

Las enmiendas anteriores las defenderán los Sres. Salaberry y Junyet.

Subasta de un transporte

En el ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana la subasta para la construcción del transporte de guerra que piensa el Gobierno adquirir.

Aunque se abrieron tres pliegos, no se adjudicó la subasta á ningún postor, por no ofrecer las condiciones exigidas.

Proposición incidental

Los diputados Sres. Junoy y Soriano han presentado al Congreso una proposición que se discutirá mañana, pidiendo que el ministro de Estado retire el decreto referente á la subvención concedida á la Sociedad Hispanomarroquí.

BIBLIOTECA CÓMICO-MILITAR

Volúmenes publicados á 50 céntimos

Aspirantes y coeficientes, La lucha por el 7, Caballeros cadetes, Los novatos, El calvario de un novato, Las novatadas, Los perdigones, Apóstoles y antiguos, El campamento de los Alijares.

EN PRENSA

La guerra en broma.

A los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA MILITAR que deseen adquirir estos graciosísimos folletos, en los que se pinta y describe las animadas escenas de los albores de la vida cadetil, se les hará una rebaja de un 20 por 100, haciendo los pedidos directamente á esta Administración.

Todos los volúmenes llevan artísticas cubiertas en colores, y el texto debido á la amena pluma de *Polinomio*, avalorado con profusión de ilustraciones de Karikato, han obtenido un éxito inmenso en el público militar.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 4.—(3.ª martes de abono).—Los dulces de la boda y Francfor.

COMEDIA.—A las 9.—Triplepatte.

PRINCESA.—A las 9.—Tocino de cielo.—Los ojos de los muertos.

LARA.—A las 8 1/2.—Modas.—La victoria del general.—Nido de águilas (doble).

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Bohemios.—La rabalera.—Caballería rusticana.—La patria chica.

APOLO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Cinematógrafo nacional.—El pollo Tejada.—Cinematógrafo nacional.—La bandera coronela.

CÓMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Bohemios.—La leyenda del monje.—La antorcha de Himeneo.—Los falsos dioses.

GRAN TEATRO.—A las 9.—El primo Román (estreno).—Manzanilla y dinamita.

ESLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth).—(Debut de la tiple señorita Navarrete).—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.—Tenorio feminista.—La alegre trompetería.

SALÓN DE LA LATINA.—A las 3.—Los granujas.—Juanito Tenorio.—Los sueños de Manolín.—La trapera.—Juanito Tenorio.—Lochicos de la escuela.—Los sueños de Manolín.—Campanero y sacristán.

COLISEO IMPERIAL.—(Cinematógrafo y varietes).—Los incansables.—Echar la llave.—La cuerda floja.—Los incansables.—Los malhechores del bien (dos actos) y escogidas obras de su variado repertorio.

NOVEDADES.—A las 6 1/2.—Cambios naturales. Los guapos.—La celosa.—La reina de la campiña.—Las mil y dos noches.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE. (Palacio del Hipódromo).—Abierta todos los días desde las diez de la mañana.—Todas las tardes, conciertos y troupe de fakires.—Entrada, 50 céntimos.

Imprenta de "La Correspondencia Militar", Paraje de la Alhambra, 1.—Teléfono 1.842

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico. CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia las cura, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere, sin dificultad, con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en substitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades; no sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo, con su uso, las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase, en las etiquetas de las botellas, la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO elaboración en grande escala de productos FARMACEUTICOS, QUIMICOS Y ESPECIALIDADES, CALLE DE FERRER DEL RIO, MADRID.—DE VENTA: CALLE DE SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID, Y PRINCIPALES DE ESPAÑA, EUROPA Y AMERICA.

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Noviembre de 1907

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Pueblos
549	250.000	Madrid.
4534	100.000	Idem.
[illegible]	60.000	Idem.
6[illegible]	36.000	Barcelona.
17539	6.000	Villareal.
17789	6.000	Bilbao.
24405	6.000	Sevilla.
15098	6.000	Madrid.
17514	6.000	Idem.
14310	6.000	Cuenca.
13124	6.000	Madrid.
15191	6.000	Gerona.
16903	6.000	Barcelona.
2809	6.000	Segovia.
12[illegible]78	6.000	Valladolid.
1783	6.000	Zaragoza.
11209	6.000	Badajoza.
10542	6.000	Bilbao.
9492	6.000	Valladolid.
4399	6.000	Palma.
4579	6.000	Madrid.

99 aproximaciones de 800 pesetas para la centena del premio mayor.

2 ídem de 3.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 2.500 para los del segundo.

2 ídem de 1.940 para los del tercero.

El siguiente sorteo se verificará el día 20 de Noviembre, y constará de 36.000 billetes, á 50 pesetas.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

	328	414	014	184		521	059	403	398	218	336	081	365	961	046	905	622	789	316	633	715	779	697	022	813		440
C.	769	272	946	347	3	106	051	120	701	029	953	376	711	470	889	416	056	502	112	440	995	843	148	860	310	17	704
	136	329	796	536	mil	957	094	472	136	674	937	884	555	529	827	213	174	091	449	008	520	921	961	801	315	mil	929
9	835	623	565	948		743	897	354	302	896	556	451	557	779	963	071	584	539	584	322	067	388	493	731	580		225
23	538	778	396	725		598	629	145	510	248	003	641	472	939	217	893	956	050	860	240		566	618	545	122		700
27	216	667	586	545	543	743	238		700	864	997		227	674	189	434	713	075	599	745		202	825		888	539	470
66	816	330	124	162	810	598	697		677	216	281		514	350		478	558		965	329	14	934	661		651	413	992
69	806	012	840	739	204	985	034	5	031	367	530	8	005	449		783	522		688	393	mil	723	643	16	633	625	205
84	223	398		866	485	074	541	mil	590	759	844	mil	065	329	10	803	654	12	927	056		276	234	mil	030	031	810
199	915	393		058	105	244	125		038	926	110		069	371	mil	112	154	mil	126	861		839	083		663	813	575
617	205	928	2	761	390	928	858		072	298	690		651	285		813	896		446	012	356	526	535		326	925	970
167	744	338	mil	999	279	541	282	550	809	554	200	920	617	467		300	335		382	847	026	580	935	624	583	511	726
506	450	145		079	211	317	662	664	277	189	302	862	102	392	631	588	512	578	082	744	290	083	353	245	283	264	630
281	215	205		014	506	417	471	420	990	063	589	060	113	604	731	688	670	822	300	078	308	868	995	775	890	154	038
843	808	657	674	576	383	528	247	712	449	271	910	650	355	744	032	474	345	012	435	470	897	122	985	766	800	130	381
814	561	807	412	106	011	394	448	717	642	282	243	894	582	245	589	801	407	046	875	403	175	776	256	150	024	290	
851	611	571	024	344	592	199	803	839		898	533	773	541	928	510	130	291	466	586	760	079	688	829	882	965	804	
411	307	392	609	830	222	638	949	905		623	011	380	910	917	746		451	874	588	681	861		052	925	107	190	
845	336	396	068	320	623	555	809	295	6	858	099	008	705	137	135		251	832	699	163	856		749	044	112	349	
543	634	999	915	877	061	803	475	134	mil	002	489	031	820	535	264	11	593	734		388	248	15	228	439	371	399	
381		235	671	338	741		751	517		535	139	932		026	532	mil	429	737		516	908	mil	696	241	094	489	
378	1	261	649	745	451		052	238		991	582	153		462	456		702	590	13	590	303		604	502	271	647	
134	mil	868	051	848	782	4	808	775	148	687	839	412	9	764	688		029	574	mil	694	488		053	558	342	719	
196		732	629	555	913	mil	925	351	865	334	193	399	mil	596	720	722	455	001		532	056	126	450	898	729	548	
621		124	356	488	738		289	463	765	166	405	515		385	412	693	285	234		052	229	592	288	649	667	838	
929	586	170	623	778	996	211	423	843	937		231	545		688	642	551	801	664	767	309	921	634	654	362	260	437	
225	488	384	916	950	634	684	091	228	181	7	186	807	628	227	514	948	425	651	443	226	182	773	905	780	533	451	
956	102	066	437	019	376	013	081	422	876	mil	906	172	792	114	389	575	249	468	445	151	992	921	117	735	340	061	
984	731	394	490	733	196	006	971	654	317		446	375	187	073	297	405	850	674	507	929	040	357	102	305		100	
359	506	412	619		319	147	469	310	074	415	239	228	420	591	339	445	209	329	982	679	668	061	728	665		622	
573	889	839	311		558	875	155	795	552	176	756	882	502	140	571	146	433	413	646	909	985	131	209	801		430	

© Biblioteca Nacional de España

SASTRERIA MILITAR
DE LA
Viuda de Juan Sastre y Sobrino
Independencia, número 26
ZARAGOZA

Construcción con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano. Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: el 5 de Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con transbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.°, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 5 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MPRENTA
DE
"LA CORRESPONDENCIA MILITAR."
Pasaje de la Alhambra, 1.—Tel. 1.846

La gerencia que ha tomado á su cargo la imprenta de este periódico participa á sus lectores y al público en general, que ha introducido grandes mejoras en lo que se refiere al material tipográfico y se encarga de la confección de toda clase de trabajos concernientes al arte de la imprenta.

OBRA NUEVA
AMORES MÍOS
POR
ANTONIO MARTIN-GAMERO
TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL
Los pedidos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.—Precio: **una peseta.**

Santalino Gayoso
Cápsulas de sándalo y salol alcanforado
Para la curación de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.
Esta nueva fórmula realiza la triple indicación salsámica á la esencia de sándalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBEBA, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO Arenal, 2, Madrid y Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

VENANCIO PEREZ
SUCESOR DE GASCÓN
SASTRE DE LA ACADEMIA INFANTERÍA
TOLEDO
Uniformes para todas Armas y Cuerpos. Se confeccionan para toda la Península, mandando las medidas. Admítese pago á plazos, con garantía.

GALONES MILITARES
ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA
DE
DELFÍN CELADA
ROLLO NUM. 8, BAJO.—MADRID
Ventas por mayor y menor
Se remiten á provincias toda clase de pedidos en ventajosas é inmejorables condiciones.
Para conocer precios, dirigirse con sello á su director y propietario. Se sobra por cargo á Guardia civil y Carabineros.

para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapotencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Laboratorio-Farmacia de Ortega, LEON, 12.—MADRID

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2,50 PESETAS, FARMACIA DEL DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41, MADRID. Teléf. 684, y principales farmacias.

EFECTOS MILITARES
DE
Eduardo López
20, COMERCIO, 20
TOLEDO
Especialidad en teresianas, roses, y toda clase de cubre-cabezas para generales, jefes y oficiales.
Se reciben encargos desde cualquier punto de la Península, mandando las medidas.

TESORO DEL ESTÓMAGO
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio sin rival hoy para el estómago é intestinos. Exigir la marca registrada.
De venta, en farmacias, y Barquillo, 17 Madrid

LA PUBLICIDAD
AGENCIA DE ANUNCIOS
LEÓN, 20
TELÉFONO 1.028
ES LA ENCARGADA DE LA PUBLICIDAD DE
LA CORRESPONDENCIA MILITAR
Rápidas propagandas
Anuncios y esquelas de defunción y de aniversario con grandes descuentos en todos los periódicos.
PEDID TARIFAS.—20, LEÓN, 20.—MADRID

LA ESPAÑA MILITAR
GRAN SASTRERIA
DE
RAMIREZ Y GARCIA
SUCESORES DE MATEOS
MAESTRO SASTRE DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS Y ESCUADRON DE ESCOLTA REAL
VERGARA, 3 (frente al teatro Real)
Grandes uniformes civiles y militares. Construcciones y contratas de vestuarios y equipos para el Ejército. Especialidad para el Arma de Caballería.

Aviso Importante
PARA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS
El *extraordinario éxito* alcanzado por el *Barniz Amarillo* para correajes de la Guardia civil, ensayado y admitido por los señores jefes del Cuerpo, y que en casi todas las comandancias viene usándose, *está justificado* por su resultado magnífico, fácil y rápido empleo, perfecto brillo, economía en el coste y excelente conservación de las correas no destiñendo con la lluvia.
Habiendo aparecido una marca fácil de confundirse con nuestra **Fotografía de un Guardia civil de frente y de uniforme,** hemos decidido substituirla, para evitar equivocaciones, por otra que consiste en un *Trifoornio orlado con dos ramas de laurel,* según aparece en el presente grabado, que será en adelante la **marca registrada** de este acreditado barniz. Lo vende, á 1,75 pesetas frasco, con contenido para un año,
I. RODRIGO
Expediciones á provincias libres de porte y embalaje desde 35 frascos en adelante, y en menor cantidad, porte de cuenta del comprador, siendo cuatro frascos el mínimum que se sirve. Se sobra por cargo.

FIJARSE BIEN EN LA NUEVA MARCA
BARNIZ NEGRO
para cartucheras, correajes y guarniciones, uso de muñequilla, á 0,40 pesetas el frasco, y para usarlo con pincel, *clase especial recientemente aceptada para el Cuerpo de Carabineros,* á 1,75 pesetas frasco, con contenido para un año.
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA: I. RODRIGO
28, CALLE DE TOLEDO, 28 (frente á la Fuentecilla).—MADRID

ANTEOJOS ROCA DE PRECISIÓN

Poco cuesta proporcionar á la vista todos los cuidados que necesita usando los renombrados **Anteojos Roca de Precisión,** que son los únicos que la conservan, ofreciendo á la par un examen detenido y proporcionar el grado exacto que necesita á cada ojo. Para los de provincias pídase el Catálogo, que se envía gratis á todo el que lo solicite, dando amplios detalles para la graduación de la vista. Gemelos para teatro, campo y marina.
Gran surtido en artículos de lujo. Últimas novedades en bisutería y artículos para regalos
DUBOSO, Optico, Arenal, 19 y 21, MADRID
SUCURSALES EN OVIEDO, CORUÑA Y GIJÓN

HISPANIA
Centro preparatorio para las carreras de Arquitectos é Ingenieros
Ayudantes, Sobrestantes y Delineantes de Obras públicas
Academias militares y de la Armada
Topógrafos, Estadística, Telégrafos, Correos, etc.
bajo la dirección del capitán de E. M.
Don Emilio Borrajo
con la cooperación de profesores de cada una de estas especialidades, encargados de la explicación de la parte técnica de ellas.
Calle de San Roque, núm. 1, pral. izquierda
(ESQUINA A LA DE LA LUNA)
Se admiten internos.—Horas de matrícula, de 2 á 5.
Pídanse precios é instrucciones sobre cada carrera.

NO VENDER
oro y alhajas sin ver lo que pagan en la calle de Tetuán núm. 18, esquina á la del Carmen.
Taller de Joyería

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
Tapiocas, tés; 50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
18 y 20, MAYOR, 18 y 20
Sucursal: Montera, 9.—MADRID

TRIFON DEL AMO
HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Paga el día 1.°
el 1 por 100 de comisión
SALUD, 18, PRINCIPAL

NUEVO SALON
de ventas de muebles; hay pianos y muebles antiguos de caoba; compra y cambio en pequeña y grande escala.
Puebla, 14

ORO
plata, galones, perlas, brillantes y esmeraldas.
COMPRO
ZARAGOZA, 16, PLATERÍA

PELLEJERO
Antiguo médico-consultor de los BAÑOS DE ARCHENA, con práctica de 18 años en dicho Balneario.
Curación de la sífilis, venéreo, blenorragia, reumatismo, enfermedades de la piel é impotencia por procedimientos modernos.
Horas De 9 á 12 y de 3 á 5.
Fuencarral, 55, pral.
Los de provincias por carta.

AVISO
la única casa que da todo su valor y cobra menos interés POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE DE LA Carrera de San Jerónimo, 16
ENTRESUELO

BILECTA
Revista ministerio, Biblioteca y familiar.—Bimensual.
288 páginas por número.
De un tipo absolutamente nuevo.
La suscrición de 15 volúmenes por 3,50 francos al año. Cada tres novelas inéditas.
Suscrición, 10 francos año.
Hachette, editor, París.

© Biblioteca Nacional de España